

UNA NUEVA NECRÓPOLIS HISPANOMUSULMANA DE ÁMBITO RURAL EN EL ENTORNO DE LA SIERRA DE LA UTRERA (MÁLAGA)

Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Juan Bautista Salado Escaño y José Suárez Padilla

*Con la colaboración del equipo técnico de Taller de Investigaciones Arqueológicas S.L. José Mayorga Mayorga, Antonio Rambla Torralvo, Ana Arancibia Román, M.ª del Mar Escalante Aguilar, María Isabel Cisneros García, José María Tomasetti Guerra, Ildefonso Navarro Luengo, Helena Torres Herrera y Carolina Perdiguero Ayala.

La actividad que en este informe se avanza se ha efectuado en cumplimiento de las medidas correctoras derivadas de los trabajos de prospección sistemáticos de urgencia efectuados durante la fase informativa del proyecto del tramo Guadiaro-Estepona de la Autopista de la Costa del Sol. Los trabajos han sido financiados por Ferrovial-Agroman a través de SOLUTE y las excavaciones han sido ejecutadas por técnicos de Taller de Investigaciones Arqueológicas S.L.



⊗ Vista general del sector de máxima concentración de la necrópolis. Corte 2.

INTRODUCCIÓN

En origen, el yacimiento quedó caracterizado en función de la presencia en superficie de restos cerámicos rodados, de las épocas protohistórica, romana y medieval, así como restos líticos en cuarcita y elaborados sobre soportes silíceos tabulares que, aunque escasos, podían datarse entre los momentos finales del Neolítico y el Calcolítico Inicial.

Por otra parte, la apertura en el sector occidental del yacimiento de un puesto de caza permitió observar que sobre las arcillas basales se encontraba un estrato grisáceo que dejaba ver en su composición una gran cantidad de restos malacológicos del grupo de los bivalvos del orden de los *Cardium*. Esta circunstancia, en unión de los restos pre y protohistóricos, nos hizo suponer la posibilidad de que se conservaran restos de alguna pequeña estación correspondiente

a alguna de estas fases, circunstancia que sólo la excavación del lugar podría clarificar.

De otro lado, la elevación que constituye el piedemonte natural de la Sierra de la Utrera, emplazada al noroeste del yacimiento, presentaba, en la zonificación de la Norma Subsidiaria de los Términos Municipales de Manilva y Casares, una zona de protección no poligonal que incluía el área de los Baños de la Hedionda (romanos o medievales, e incluso una combinación de obras de ambas etapas culturales), una posible calzada romana y los restos de una torre o alquería fortificada con una cronología amplia que va desde época emiral al siglo XIII. La proximidad de estos restos a la zona directamente afectada por la traza de la autopista, precisaban, en unión a los hallazgos en prospección, la intervención arqueológica necesaria que debería contribuir a clarificar de forma concreta los restos arqueológicos descubiertos en los trabajos de prospección que,

Gran Duque (Ferrando, 1998) y aún falta de prospecciones y trabajos sistemáticos que contribuyan a una caracterización clara de la etapa, y el inicio del Calcolítico. Son asentamientos de reducidas dimensiones, ubicados en espolones rocosos bien defendidos y con un control visual del entorno orientado a las vías de penetración fluviales.

Durante la prospección de la infraestructura se descubrieron varios yacimientos de este tipo, directa o indirectamente, relacionados con la traza. Éste sería el caso del cortijo de Pedro Jiménez, Arroyo Vaquero 2 y Lomo Redondo 3 y 4. La mayoría de ellos se sitúan en el entorno definido por los arroyos Vaquero y Enmedio, área que constituye un auténtico núcleo de estaciones al aire libre de estos momentos, muy posiblemente en función de la facilidad de acceso a recursos bióticos y abióticos de todo tipo, así como por la disponibilidad de un territorio amplio y bien conectado tanto hacia el medio marino como hacia el *hinterland* inmediato.

La cercanía de la traza a fuentes de aprovisionamiento de recursos líticos, fundamentalmente silíceos, sílex y silexitas básicamente, ha

motivado que la misma se acerque e incluso corte varias áreas que no pueden considerarse asentamientos humanos permanentes en sentido estricto, sino que más bien resultan ser áreas destinadas a la extracción del recurso en bruto y al procesado básico del mismo en las fases iniciales de la cadena operativa de talla. Este podría ser el caso de los yacimientos que hemos denominado Corominas 1, alguna de las facies culturales de Casa del Guantero, el ámbito de la zona arqueológica de Los Baños de la Hedionda y sierra de La Utrera, la etapa más arcaica del yacimiento del cortijo de Los Pinos, Martagina 2 y quizás Sierra Chullera, yacimiento en el que se han identificado escasos restos líticos entre los que destacaremos la existencia de un raspador en extremo de lámina truncada.

La fuerte incidencia que sobre estos materiales tienen los procesos de deriva erosiva nos obligan necesariamente a ser cautelosos, de forma que sugerimos la apertura de cortes de identificación estratigráfica que nos ayuden a la correcta interpretación de los avatares sedimentológicos de estos restos.

La siguiente etapa mejor documentada es

MEDIO FÍSICO DEL YACIMIENTO

Desde el punto de vista físico, la zona en que se encuentra ubicado el yacimiento se corresponde con el piedemonte meridional de la sierra de La Utrera, terreno que constituye un ligero plano inclinado con pendiente en sentido noroeste-sureste. Altimétricamente se encuentra en la banda situada entre los 75,00 y los 64,00 m.s.n.m.

En términos geomorfológicos, la zona se encuentra condicionada por la presencia de un doble patrón litológico que es el responsable directo del aspecto general del paisaje actual. En efecto, la discordancia existente entre los mármoles, calizas masivas y esparíticas de edad jurásica, que constituyen la sierra de La Utrera, y los mantos desgarrados y basculados de margas y calcarenitas pliocuaternarias del piedemonte ha generado una situación de desequilibrio responsable de una vertiente que experimenta momentos de movilidad de materiales, puntualmente catastróficos.

Por todo lo dicho, podemos afirmar que la superficie del yacimiento es morfológicamente una zona expuesta a modificaciones de perfil muy rápidas y de grandes volúmenes, con amplios anfiteatros del cizallado de soliflucción que, incluso hoy día, no han sido fosilizados por la erosión areolar y el manto vegetal.

Estas coladas de soliflucción, con una clásica sección en onda, son muy

abundantes en el terreno, con casos de dimensiones notables, siempre procedentes de las áreas más elevadas y, para la comprensión de la dispersión de materiales arqueológicos, resultan sumamente interesantes, ya que son responsables del desplazamiento de la mayor parte de los elementos cerámicos y líticos localizados en la zona arqueológica afectada por el trazado de la autopista.

Los principales elementos paisajísticos del sector son, en principio, el relieve encastillado que supone la sierra de La Utrera, al norte; el curso bajo del río Manilva, al este, con un trazado prácticamente perpendicular a la línea de la costa y colector que facilita el acceso al *hinterland*; y, por otra parte, como referente fijo en el paisaje, la presencia a escasos 3 kilómetros del mar y de una breve llanura litoral de gran aprovechamiento económico, con unas vías de comunicación vitales para la comprensión de la evolución del poblamiento desde la prehistoria hasta la actualidad.

La delimitación del yacimiento responde a las coordenadas de los vértices del polígono que a continuación se expresan:

Hedionda-Utrera	X	Y	Z m.s.n.m.
A	297.217	4.029.773	75
B	297.453	4.029.745	45
C	297.448	4.029.470	60
D	297.254	4.029.470	75

Perímetro de entorno protegido:	1.012 m.
Superficie de la parcela de protección:	61.787 m ² .
Tipo del suelo según el P.G.O.U.:	S.R.N.U.



Detalle de los enterramientos del corte 2

sin duda la Protohistoria local, tanto en sus fases anteriores al contacto con el mundo semita como en las etapas posteriores en las que el elemento fenicio o fenopúnico se hace dominante. A estos momentos vinculamos los yacimientos de Lomo Redondo 4, Casa del Guantero, Cerro Matanza, Pocas Libras 2, algunos materiales de superficie procedentes de la Hedionda-La Utrera y, de forma especial, señalaríamos la presencia del asentamiento fortificado indígena del Castillo de Alcorrín, rodeado de una muralla perimetral de hasta tres metros de anchura que se jalona en sus tramos más débiles por bastiones semicirculares de gran envergadura.

El otro gran hito protohistórico está determinado por la presencia en el punto final de traza del yacimiento ya conocido y parcialmente investigado de Cerro Montilla. En éste se unen directamente las poblaciones indígenas de gran arraigo junto con una floreciente colonia semita que entra en interacción directa y aparentemente pacífica con las poblaciones locales. Este yacimiento que será afectado por ocultación requiere un plan de actuaciones específico para que resulte compatible con el trazado de la autopista, de modo que habrá de efectuarse una cartografía detallada de sus terrenos actuales y ajustar una zonificación exhaustiva del mismo que deberá ser combinada con áreas de excavación selectiva y zonas donde la excavación arqueológica, manual y pormenorizada, deberá ser extremadamente rigurosa dada la importancia del yacimiento.

La reciente línea de prospecciones sistemáticas iniciadas por parte del equipo firmante de este informe, junto con resultados obtenidos por este trabajo modifican substancialmente el

número y tipología de yacimientos de esta época, por lo que, una vez la investigación profundice más sobre los mismos, será necesaria una lectura de conjunto de los mismos, que necesariamente habrá de modificar las antiguas teorías, expresadas sobre un volumen de yacimientos mucho menor.

Otro hecho significativo que resulta de la prospección efectuada, es el descubrimiento de una tupida red de yacimientos romanos de pequeño o mediano tamaño, situados en las cotas altas del piedemonte litoral, aproximadamente entre la banda de los 90 y 150 m.s.n.m. La mayoría de ellos datan de época romana, concretamente de la etapa altoimperial. Todos ellos parecen

orientados al control de recursos agropecuarios sobre terrenos muy aptos para este tipo de economía, aunque pensamos que deben estar directamente supeditados al denso poblamiento litoral que se observa durante la época.

Destacaríamos los yacimientos de Cerro Corominas 2, Lomo Redondo 2, Lomo Redondo 5, Arroyo Vaquero 1, Subestación-Pozo Santo, Pocas Libras 1, Loma de Santa Ana, Lomo de Cantarranas, Martagina 1 y La Dehesilla.

Otra densa red de yacimientos, que también, como en el caso anterior, orlan el litoral en sus cotas medias, relaciona directamente los pequeños asentamientos tardorromanos y tardoantiguos con aquellos de época emiral y califal (altomedievales), mostrando ocasionalmente una más que cierta continuidad del hábitat, tanto en el tiempo como en el espacio. Los últimos trabajos efectuados al respecto revelan la necesaria colaboración entre los estudios dirigidos a la etapas finales de la romanidad y aquellos

La zona afectada evidencia signos de haber sido roturada de forma continuada, según datos proporcionados por los vecinos, hasta el último cuarto del siglo XX, momento en que los terrenos quedaron en baldío

que se centran en la comprensión del poblamiento altomedieval. Entendemos que el análisis de unos y otros debe hacerse conjuntamente, ya que una explicación del desarrollo del proceso de poblamiento en la zona desarticulado no nos parece conducente a realizar explicaciones razonables (Fernández *et al.*, 1999, inédito).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN Y RESULTADOS

CORTE 1

Para la excavación del corte 1, se ha seguido una metodología de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la rala vegetación herbácea de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,10 y 0,15 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-suroeste.

Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas y conglomerados marmóreos embolados en los deslizamientos del piedemonte de la sierra de La Utrera; materia orgánica vegetal en descomposición.

Coloración: marrón oscura orgánica.

Carga: material cerámico medieval muy fracturado y rodado. Material constructivo romano muy fracturado y rodado (bloques informes de revestimientos de *opus signinum*).

Esta capa presenta material rodado, escaso, muy fragmentario que incluye, como ya hemos dicho, material romano constructivo y desplazado, así como algunos restos también rodados de cerámica medieval, entre los que sólo merece destacar la presencia de un pie de atafor con melado interno y externo y decoración de líneas de manganeso en el interior. Puede datarse a caballo entre los momentos emiral y califal.

A muro del estrato 001 comienza a aparecer el estrato 002, capa de margocalizas afectadas por agrietamiento de sequía. Resulta completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, constituyendo la base geológica del

yacimiento en estudio, al menos en los extremos nororiental del área zonificada.

Se ha profundizado, para su comprobación, hasta 0,40 metros, apreciándose que existen varios cambios laterales de facies, con coloraciones y composición ligeramente diferentes, aunque todas ellas corresponden a la misma formación geológica. Sus características son:

Potencia analizada: 0,40 m.

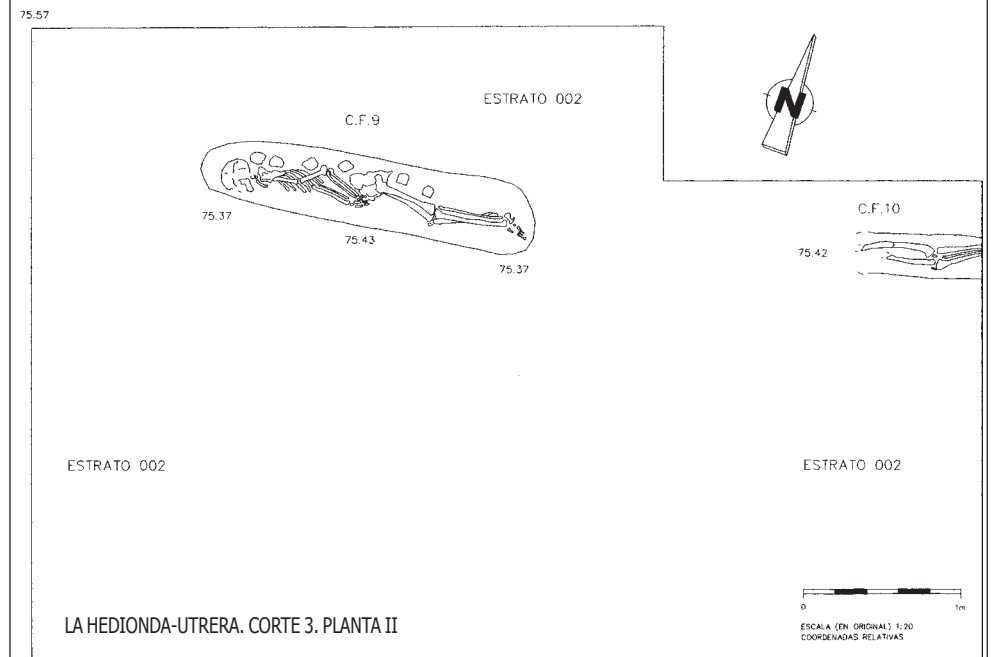
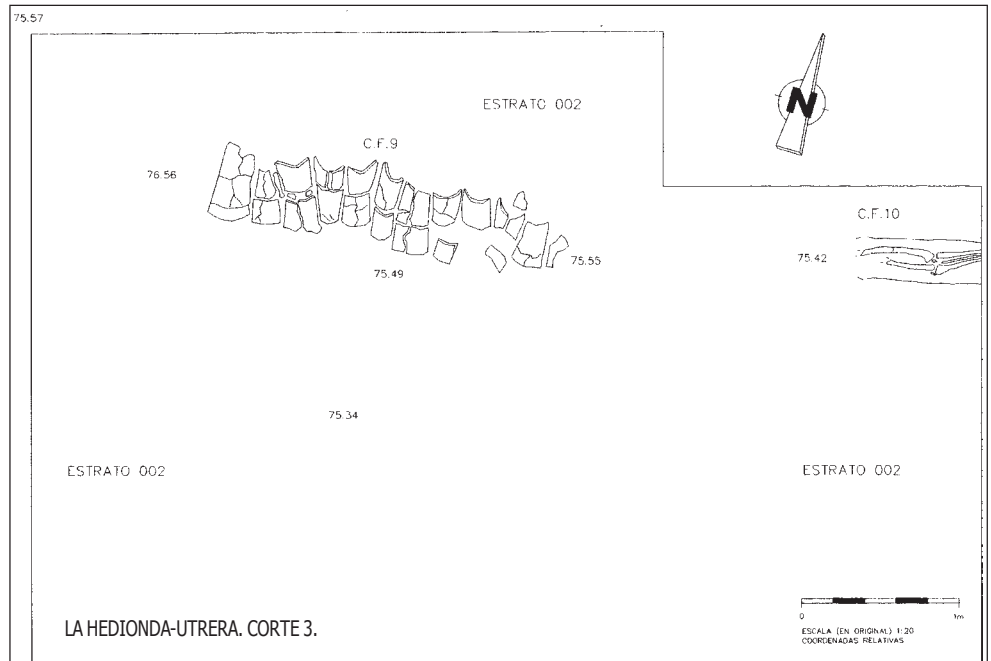
Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-suroeste.

Composición: margocalizas argílicas plásticas.

Coloración: gris ceniciento con cambios laterales amarillentos.

Carga: resulta arqueológicamente estéril.



CORTE 2

En la excavación del corte 2 se ha seguido una metodología similar de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la vegetación herbácea y arbustiva (genista) de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,15 y 0,20 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-sureste.

Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas, fragmentos de tejas medievales muy fracturadas, junto con materia orgánica vegetal en descomposición.

Coloración: marrón oscura a negruzca, orgánica.

Carga: material cerámico constructivo medieval muy alterado. Ocasionales restos óseos antropológicos muy fracturados y con disposición y angulaciones diversas.

Esta capa presenta material procedente de las fuertes alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el espacio funerario hispanomusulmán.



● Cubierta de teja curva de uno de los enterramientos del corte 3

La data parece corresponder con la Alta Edad Media, sin que podamos precisar más.

A muro del estrato 001 comienza a aparecer el estrato 002, capa de margocalizas afectadas por agrietamiento de sequía. Resulta completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, constituyendo la base geológica que soporta la implantación de la necrópolis; en ella se insertan las fosas funerarias, con rellenos similares, ligeramente oscurecidos por la mayor frecuencia de fosfatos y restos en descomposición.

Se ha profundizado hasta comprobar su esterilidad. Sus características son:

Potencia analizada: 0,30 a 0,40 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-sureste.

Composición: margocalizas argílicas plásticas.

Coloración: amarillo albero.

Carga: resulta arqueológicamente estéril.

CORTE 3

En la excavación del corte 3, los resultados y el método son similares a lo expuesto para el corte 2, salvo por algunos cambios en la potencia de la capa húmica.

Se ha seguido una metodología similar de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la vegetación herbácea y arbustiva (genista) de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,10 y 0,20 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-sureste.

Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas, fragmentos de tejas medievales muy fracturadas, junto con materia orgánica vegetal en descomposición.

Coloración: marrón oscura a negruzca, orgánica.

Carga: material cerámico constructivo medieval muy alterado. Ocasionales restos óseos antropológicos muy fracturados y con disposición y angulaciones diversas.

Esta capa presenta material procedente de las fuertes alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el espacio funerario hispanomusulmán. La data parece corresponder con la Alta Edad Media.

A muro del estrato 001 comienza a aparecer el estrato 002, capa de margocalizas afectadas

das por agrietamiento de sequía. Resulta completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, constituyendo la base geológica que soporta la implantación de la necrópolis, en ella se insertan las fosas funerarias, con rellenos similares, ligeramente oscurecidos por la mayor frecuencia de fosfatos y restos en descomposición. En el perfil Este se ha podido constatar la relación existente entre las alteraciones que muestran los enterramientos y la actividad agrícola posterior, observándose que el contacto entre los dos estratos se resuelve en una serie de inflexiones con apariencia de orla sinuosa que no es sino el reflejo estratigráfico de los surcos de roturación.

Se ha profundizado hasta comprobar su esterilidad. Sus características son:

- Potencia analizada: 0,40 m.
- Ubicación: general a todo el corte.
- Buzamiento: sur-sureste.
- Composición: margocalizas argílicas plásticas.
- Coloración: amarillo albero.
- Carga: resulta arqueológicamente estéril.

CORTE 4

En la excavación del corte 4, se ha seguido una metodología similar de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la vegetación herbácea y

arbustiva (genista) de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,15 y 0,30 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Buzamiento: sur-sureste.

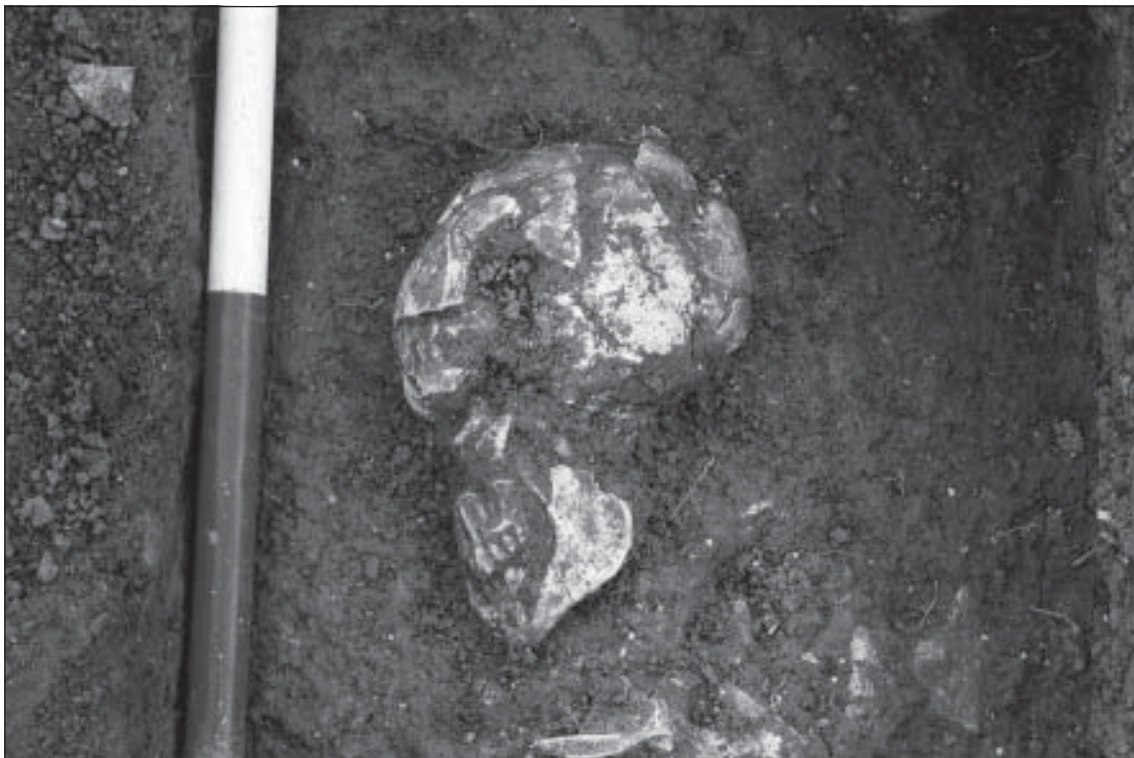
Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas, fragmentos de tejas medievales muy fracturadas, junto con materia orgánica vegetal en descomposición.

Coloración: marrón oscura a negruzca, orgánica.

Carga: material cerámico constructivo medieval muy alterado. Ocasionales restos óseos antropológicos muy fracturados y con disposición y angulaciones diversas.

Esta capa presenta material procedente de las fuertes alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el espacio funerario hispanomusulmán. La data parece corresponder con la Alta Edad Media, sin que podamos precisar más.

A muro del estrato 001 comienza a aparecer el estrato 002, capa de margocalizas afectadas por agrietamiento de sequía. Resulta completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, constituyendo la base geológica que soporta la implantación de la necrópolis, en ella se inserta la fosa funeraria excavada, con rellenos similares con algunas gravas, ligeramente oscurecidos por la mayor frecuencia de fosfatos y restos en descomposición.



Detalle del cráneo correspondiente al complejo funerario nº1 del corte 2

Se ha profundizado hasta comprobar su esterilidad. Sus características son:

Potencia analizada: 0,10 m.
Ubicación: general a todo el corte.

Otro hecho significativo que resulta de la prospección efectuada, es el descubrimiento de una tupida red de yacimientos romanos de pequeño o mediano tamaño, situados en las cotas altas del piedemonte litoral

Buzamiento: sur-sureste.
Composición: margocalizas argílicas plásticas.
Coloración: amarillo albero.
Carga: resulta arqueológicamente estéril.

CORTE 5

En la excavación del corte 5 se ha seguido una metodología similar de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la vegetación herbácea y arbustiva (*Genista mediterránea*) de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,15 y 0,20 m.
Ubicación: general a todo el corte.
Buzamiento: sur-sureste.
Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas, fragmentos de tejas medievales muy fracturadas, junto con materia orgánica vegetal en descomposición.
Coloración: marrón oscura a negruzca, orgánica.

Carga: material cerámico constructivo medieval muy alterado. Ocasionales restos óseos antropológicos muy fracturados y con disposición y angulaciones diversas.

Esta capa presenta material procedente de las fuertes alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el espacio funerario hispanomusulmán. La data parece corresponder con la Alta Edad Media, sin que podamos precisar más.

A muro del estrato 001 comienzan a aparecer los restos de una estructura pavimentaria muy alterada y conservada sólo de forma parcial, constituida por una serie de bivalvos colocados regularmente con el dorso hacia arriba. El pavimento parece ordenarse en torno a una cruceta de bloques de caliza alargados que, o bien son nervaduras para conferirle mayor resistencia, o

bien pudiera tratarse de restos estructurales en muy mal estado de conservación. Lo fragmentario del ámbito conservado hace complejo establecer una línea de conclusiones definida. Este suelo malacológico se inserta en el pequeño estrato eluvial (002) de 0,03 a 0,04 m. de potencia que da paso a las margas estériles (003), comprobadas, tanto en la rotura del puesto de caza como en el ángulo sureste del área investigada.

Se ha profundizado hasta comprobar su esterilidad. Sus características son:

Potencia analizada: 0, 50 m.
Ubicación: general a todo el corte.
Buzamiento: sur-sureste.
Composición: margocalizas argílicas plásticas.
Coloración: amarillo albero.
Carga: resulta arqueológicamente estéril.

CORTE 6

Para la excavación del corte 6, se ha seguido una metodología de levantamiento de capas naturales, por lo que se inició con la retirada de la fracción húmica que soporta el enraizamiento de la vegetación herbácea de la zona. Este estrato se ha denominado 001 y responde a las siguientes características físicas.

Potencia media: entre 0,05 y 0,10 m.
Ubicación: general a todo el corte.
Buzamiento: sur-sureste.
Composición: matriz arcillosa con pequeños clastos de margocalizas y conglomerados marmóreos embolados en los deslizamientos del piedemonte de la sierra de La Utrera; materia orgánica vegetal en descomposición.
Coloración: marrón oscura orgánica.

Carga: material cerámico medieval muy fracturado y rodado.

Esta capa presenta material rodado, escaso, muy fragmentario, que incluye como ya hemos dicho material romano constructivo y desplazado, así como algunos restos también rodados de cerámica medieval.

A muro del estrato 001 comienza a aparecer el estrato 002, capa de margocalizas afectadas por agrietamiento de sequía. Resulta completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, constituyendo la base geológica del yacimiento en estudio, al menos en el extremo nororiental del área zonificada.

Se ha profundizado, para su comprobación, hasta 0,40 metros, apreciándose que exis-

ten varios cambios laterales de facies, con coloraciones y composición ligeramente diferentes, aunque todas ellas corresponden a la misma formación geológica. Sus características son:

Potencia analizada: 0,25 m.

Ubicación: general a todo el corte.

Composición: margocalizas argílicas plásticas.

Coloración: amarillo albero con clastos de silixitas.

Carga: resulta arqueológicamente estéril.

CONCLUSIONES

En conclusión, podemos afirmar que la necrópolis, al menos por lo deducible de la distribución de los enterramientos según se observa en el corte 2, se encuentra ligeramente ordenada en calles que siguen la misma orientación impuesta por la deposición ritual de los cuerpos. Al menos podemos distinguir tres de estas alineaciones que, serían cuatro o cinco si atendemos a los enterramientos despejados en los cortes 3 y 4, haciendo teórica prolongación de la línea en que se ubican (Navarro *et al.*, 1997; Fernández *et al.*, 1997, en prensa).

El mecanismo de entierro debió ser similar en todos los casos, con la apertura de un estrecha fosa en las margas de base, la introducción del difunto envuelto en un sudario y su calzado con piedras menudas y su posterior cubrición con series de tejas curvas dispuestas transversalmente al eje mayor del complejo funerario. El número de estas tejas es variable, oscilando entre 10 y 14.

Posiblemente, todos los enterramientos mostraban originalmente este tipo de cubierta, si bien, los trabajos agrícolas realizados posteriormente en la zona han generado unos procesos de destrucción, parcial o total, en función del paso del arado por la calle oportuna, generando un fenómeno, bien de erradicación absoluta de la cubierta (constatable por la abundancia de restos muy fragmentarios de las tejas distribuidos irregularmente en el estrato 001), o bien causando la alteración parcial de las mismas, ocasionando fenómenos de volteo, fractura o pérdida parcial de algunos tramos de las cubiertas tal y como puede observarse en la documentación gráfica y fotográfica, esencialmente en el CF 2.

Obviamente, tampoco podemos descartar la posibilidad de que algunas de las tumbas carecieran de este tipo de cubierta, quizá sustituidas por una estructura tumular sencilla, a base de tierra acumulada y apelmazada sobre la fosa de entierro. No se ha podido identificar ningún ele-

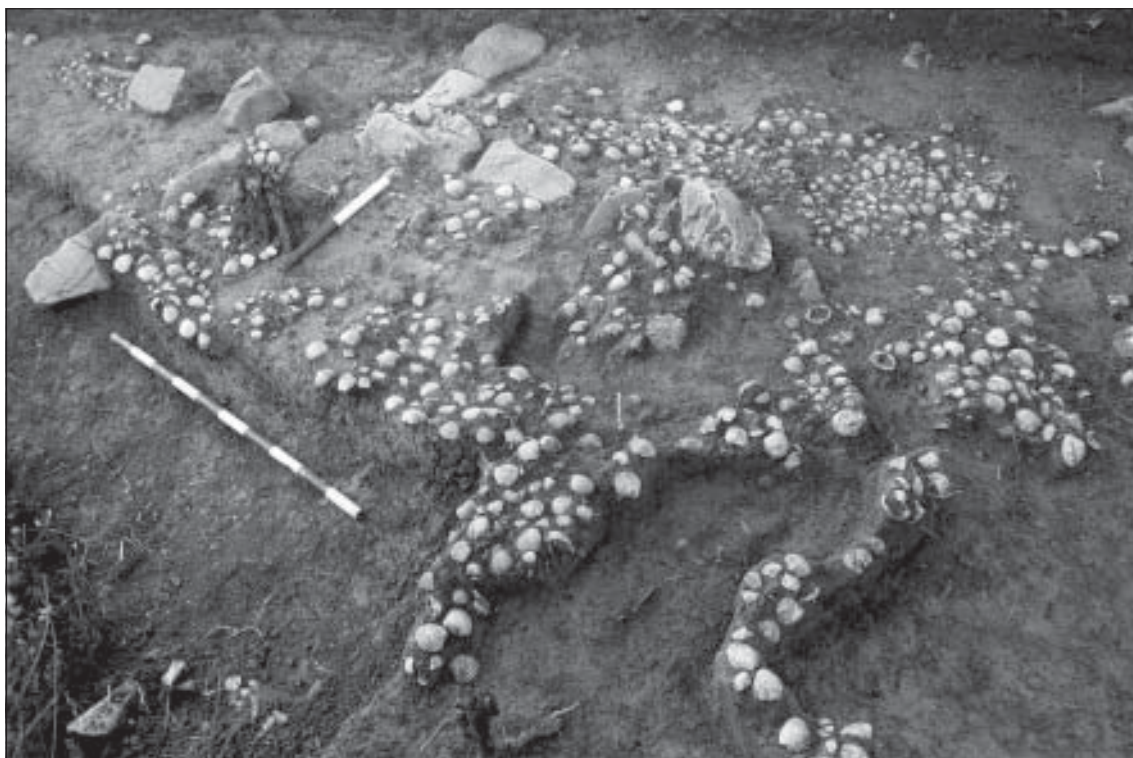
mento de demarcación superficial de los enterramientos.

Resulta significativo, en el caso de los CF 1 y 9, el hecho de que al menos una de las tejas utilizadas presente una decoración simbólica, habiéndose digitado sobre su dorso el signo astrológico correspondiente a la constelación del sistema de Acuario (meandriforme). Este elemento de protección se observa en muchas de las cubiertas de estructuras arquitectónicas, normalmente estudiadas en ámbitos rurales. Inicialmente hemos de pensar que poseen un valor mágico-simbólico, por lo que su presencia asociada a las cubiertas de las sepulturas podría no ser un hecho meramente anecdótico (Suárez *et al.*, 1999) (Salado, 1999).

La destrucción generada en la necrópolis ha sido de tal intensidad que, algunos sectores de los cortes 2 y 3, las áreas meridionales de los mismos, evidencian la pérdida total del espacio funerario, e incluso, algunos de los enterramientos muestran el descarnado generado por la roturación del suelo, de forma que, en casos como CF 4, sólo se ha conservado la extremidad superior derecha y parte del tórax, aún con conexión anatómica correcta, mientras que en el CF 10 del corte 3, todo el *trend* superior del esqueleto ha sido violentamente erradicado.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, inhumación en todos los casos, el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispano-musulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho, con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas. Ahora bien, en este caso, hemos de señalar una interesante particularidad, consistente en la desviación clara de la *alquibla* de los enterramientos con respecto a la orientación ortodoxa de los mismos. Efectivamente, los cadáveres se encuentran orientados en perfecto sentido este-oeste, con las cabeceras situadas hacia el oeste y el rostro mirando en dirección sur-suroeste, lo que en este caso implica mirar directamente hacia el Campo de Gibraltar.

Desconocemos, por el momento, si esta particular desviación responde a algún patrón específico, aunque muy bien podemos relacionarla con la presencia de elementos norteafricanos de reciente llegada al Mediodía peninsular, quizás en momentos en los que la "*alquibla* oficial" dictada por Córdoba aún no está perfectamente caracterizada. Aunque, por otra parte, es posible que esta circunstancia nos esté



● Detalle del pavimento de conchas

indicando un origen antiguo de estos enterramientos que se orientan hacia el punto de origen de las poblaciones migradas, en este caso, fijando el rostro hacia la zona de entrada en la Península, Gibraltar. Esta circunstancia no suele ser extraña en las primeras etapas de islamización o desplazamiento de gentes en el ámbito del Mediterráneo occidental. Por el momento nos limitaremos a considerar de forma genérica, y en función de los restos materiales sin contexto que acompañan a los depósitos arqueológicos y no arqueológicos, que se trata de enterramientos con data altomedieval.

Desde el punto de vista antropológico, aunque los estudios sólo se han iniciado, la totalidad de los restos corresponden a individuos adultos o seniles (varones o hembras). La frecuente asociación de elementos infantiles en zonas concretas, como se observa en la mayoría de las necrópolis hispano-musulmanas, no se observa en este caso, posiblemente porque el sector correspondiente ha debido perderse.

Todo indica que los cadáveres se encontraron envueltos en paños o sudarios, sin que se haya podido constatar la presencia de andarillas o ataúdes, elementos que siempre dejan rastro en el sedimento, cuando menos por la presencia de tachuelas o simples clavos de anclaje de la tablazón.

Resulta evidente que la necrópolis abarcó una superficie mayor que la que se nos ha con-

servado, debiendo presentar una extensión mayor, imposible de dictaminar en la actualidad a la vista de los fenómenos postdeposicionales naturales y antrópicos arriba descritos.

En lo que se refiere al espacio temporal de utilización del espacio funerario, la mayor parte de la zona muestra un único momento de uso, si bien, los datos aportados por los CF 6, 7 y 8 del corte 2, presentan, al menos, una triple superposición con amortización sucesiva de los enterramientos que, como poco, podría corresponder con un uso funerario, al menos puntual, a lo largo de dos o tres generaciones.

En cualquier caso, podemos presuponer que la primera etapa de uso de la misma respondía a otros parámetros tipológicos, con tumbas cubiertas por losas de filita, tal y como se demuestra en CF 8 y en algunos restos de losas planas del mismo material repartidas por algunos majanos. La ausencia de restos antropológicos en CF 8, alterada por la inserción de una tumba con cubierta de tejas (CF 6), podría indicar la retirada piadosa de los restos hallados al perforar la fosa, para su traslado a una pequeña fosa de restos (osario), como sucede en muchas necrópolis de la época.

En términos absolutos, el espacio funerario y los restantes vestigios descubiertos se encuentran alojados en un único paquete estratigráfico de potencia corta, aunque variable, oscilando sus cotas de aparición en el rango que se

establece entre los 75,30 metros sobre el nivel del mar y los 75,85 m.s.n.m., en términos generales.

La necrópolis excavada debe, con toda certeza, corresponder al asentamiento encastillado situado al norte de la zona que ya se encontraba protegido en el Plan General de Ordenación Urbana de los TM de Casares y Manilva, en los que se caracterizaba como una torre defensiva con calzada de acceso.

Por nuestra parte, pensamos que, tras los estudios de reconocimiento directo efectuados, debe tratarse de una pequeña alquería fortificada, dotada de un camino enlosado de acceso, cuya clasificación como calzada romana ponemos en duda, tanto por técnica como por trazado, aunque en el entorno inmediato existan múltiples yacimientos de esta datación. Se trata de un acceso pavimentado con grandes losas, con ancho inferior a la media aceptada para las calzadas romanas y que resuelve un desnivel considerable de forma lineal y sin peldaños de apoyo alguno, técnica que no cuadra con los sistemas de ingeniería vial romana cuando han de enfrentarse al problema de salvar pendientes muy pronunciadas.

La cronología que proponemos para este asentamiento, en función siempre de las cerámicas recogidas en superficie, oscila para su primer momento entre el siglo IX, caracterizado por ataifores achocolatados sin repié, grandes tinajas elaboradas a torno lento, y el siglo XIII almohade como fecha de abandono. Parece que no existe ninguna discontinuidad cronológica, por lo que es factible pensar que existe una ocupación sin rupturas. La fortificación del asentamiento hay que vincularlo a los últimos momentos de ocupación, concretamente en época almohade, una vez que la inseguridad del territorio es más acuciante que en épocas anteriores.

Cada vez más se documentan una serie de alquerías situadas en las cercanías de la costa con unas cronologías de fundación en torno al siglo IX que nos indican claramente una población islamizada, de origen norteafricano o indígena que, al margen de las disputas de la *fitna* de finales del siglo IX, permanecen en el lugar explotando los recursos agrícolas y pesqueros del entorno. Ejemplos de lo dicho son las distintos enclaves excavados por nuestro equipo ubicados en Mijas Costa o en la desembocadura del río Guadalmanza (Estepona). La alquería que nos ocupa es un ejemplo de lo dicho, ubicada en una zona donde la influencia de los contingentes rebeldes es fuerte, por lo que ésta estaría a despena del pago de tributos al estado y de rentas, en momentos determinados, a los sediciosos.

En cuanto a la estructura pavimentaria descubierta, asociada a restos estructurales formados con bloques calizos de tamaño medio, no es mucho lo que podemos afirmar, ya que se encuentra conservada de forma muy fragmentaria.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, inhumación en todos los casos, el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispano-musulmanas excavadas en Al-Andalus

El pavimento se asocia a una estructura lítica de morfología cruciforme, quizás simples nervaduras de refuerzo del suelo. Se conserva directamente bajo la capa vegetal, sin que ningún elemento arqueológico se relacione estratigráficamente con él. Por otro lado, en las zonas en que se ha perdido, todo indica que descansa sobre un paleosuelo fosilizado por su propia presencia, suelo que tampoco ha aportado ninguna información arqueológica que contribuya a clarificar su funcionalidad o cronología.

Entre los bivalvos utilizados predominan las especies: *Cardium edule* y *Glycimeris insubrica* (no comestible, aunque de aspecto similar a la concha fina, aparece en cantidades escasamente representativas).

Es evidente que, hasta la fecha, los dos suelos de similar factura descubiertos en la provincia de Málaga se relacionan con poblaciones feno-indígenas (Suárez y Cisneros, 2000) y, aunque lógicamente no podamos asociar directamente la estructura aparecida con los materiales de superficie escasos y muy dispersos que presentan pastas claramente protohistóricas, llegado este punto, tampoco podemos descartar su posible asociación ritual o funcional con la necrópolis islámica.

Somos conscientes de las dificultades que existen, a la vista de las pruebas, para inclinarnos en uno u otro sentido, por lo que todo parece indicar que la solución de la interrogante planteada deberá esperar a nuevas investigaciones que aporten datos similares más concluyentes.

Por lo que respecta a los materiales líticos descubiertos en prospección, proceden de la base del piedemonte de la sierra, en la que se sitúan estratos compuestos por conglomerados poligénicos que engloban formaciones de sílex tabular y nodular de coloraciones gris claras. Estas tablas y nodulaciones fueron explotadas par-

cialmente durante la prehistoria reciente, posiblemente por el componente de población cavernícola que ocupó las cavidades de la sierra de la Utrera.

Bibliografía

M. ACIÉN (1989): "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun". *Actas III C.A.M.E.* Tomo I. Pág. 137-150. Oviedo.

F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III.* Pág. 12-19. Sevilla.

R. CARMONA y D. LUNA (1999): "Nuevos datos sobre la configuración urbana de *Madinat Baguh* (Priego de Córdoba): La necrópolis y los arrabales de La Cava". *A.A.A.'95 / III.* Pág. 174-184. Sevilla.

E. CERRILLO et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial* 1. Pág. 41-54. Teruel.

C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III.* Pág. 334-341. Cádiz.

I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): "Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III.* Pág. 319-325. Cádiz.

I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga». *Mainake*, X. Pág. 213-228. Málaga.

L.-E. FERNÁNDEZ et al. (1998): "El Lomo del Espartal (Marbella, Málaga). Nueva aportación para el conocimiento del tránsito del IV al III milenios en el litoral occidental malagueño". *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon.* Instituto de Estudios Ceutíes. Tomo I. Pág. 45-57. Ceuta.

L.-E. FERNÁNDEZ et al. (1997, en prensa): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en el Cerro del Almendro (Lomo del Espartal). Autopista de la Costa del Sol. Marbella (Málaga). 1997". *A.A.A.'97/III.* Sevilla, en prensa.

M. FERRANDO DE LA LAMA (1988): "La Cueva de "Gran Duque" (Casares, Málaga)". *Mainake*, VIII-IX (1986-97). Pág. 105-127. Málaga.

E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III.* Pág. 173-177. Sevilla.

M. GUINEA BUENO (1982): "Demografía y Prehistoria: algunas

cuestiones metodológicas". *Revista de la Universidad Complutense*, 2. Pág. 141-152. Madrid.

A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.

C. JIMÉNEZ y L. AGUILERA (1999): "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la necrópolis hispano-musulmana del "Cerro de la Cava". Junta de los Ríos (Arcos de la Frontera, Cádiz)". *A.A.A.'95 / III.* Pág. 49-56. Sevilla.

J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III.* Pág. 26-28. Cádiz.

J. MARTÍNEZ y M. M. MUÑOZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III.* Pág. 18-28. Sevilla.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Málaga.* Escala 1:200.000. Madrid, 1986.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA: *Mapa geológico Minero de Andalucía.* Escala 1:400.000. Madrid, 1985

J. NAVARRO (1985): "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar". *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.

I. NAVARRO et al. (1997): "Cerro Torrón, *Turrus Jusayn* y la implantación del estado islámico en la comarca de Marbella". *Cilniana*, 9. Pág. I-XII. Marbella.

C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): *Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga.* Málaga.

G. ROSELLÓ (1989): "Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus". *III C.A.M.E.*, 1. Pág. 152-168. Oviedo.

J.B. SALADO ESCAÑO (1999). "Villalobos: una asentamiento de altura en la Axarquía malagueña". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología.* Vol. 5. Págs. 119-126. Murcia.

J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): "Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995".

J. SUÁREZ et al. (1999): "La excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de "La Caserona". Cortijo de San Eugenio (Teba, Málaga). C-341. Ardales-Campillos. PK 11,680". *A.A.A.'95 / III.* Pág. 430-438. Sevilla.

J. SUÁREZ y M.ª I. CISNEROS (2000): "La entrada de los territorios de Benalmádena en la Historia. Desde el impacto de la presencia colonial fenicia al dominio de Roma". En: *Una Historia de Benalmádena.* Capítulo IV. Pág. 99-126. Benalmádena.

I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del *Sahl ben Malic.* Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III.* Pág. 179-186. Sevilla.

